



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL QUINCE (15) DE
ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DE LA **DR. OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE** SE
CONCEDE IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA QUE EDWARD
YARA SIERRA, FRENTE A LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DEL DISTRITO JUDICIAL Y EL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL
CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS, AMBOS DE BOGOTÁ. -
RADICADA CON EL **NO. 11001020300020170339200**. POR LO
TANTO SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A
EDWARD YARA SIERRA Y A TODAS LAS PERSONAS E
INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL
DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA EL 17 DE ENERO DE 2018 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 17 DE ENERO DE 2018 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
OFICIAL MAYOR SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

